ER

Tirada: 7.500 ejemplares

Informe quincenal sobre el Recreativo

NUMERO: 106 Segunda quincena de octubre de 1991 PRECIO: 300 ptas.

Edita: PEVSA **Redacción y Publicidad:** Pl. Duque de Medinaceli, n.º 5 - 08002 Barcelona **Teléfonos** (93) 318 02 36/318 16 82 **Fax** (93) 302 29 54

El ONLAE gastó más de 5,5 millones en publicidad

Lotería Nacional y Primitiva, entre las veinte marcas con mayor inversión publicitaria

El ministerio de Economía y Hacienda destinó 4.809 millones de pesetas a promocionar las loterías estatales en 1990, según datos elaborados por la Asociación Española de Agencias de Publicidad (AEAP), la revista «Anuncios» y la *agencia J. Walter Thompson*. El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE) destinó en concreto 5.677 millones, una cifra que se convierte en prácticamente la mitad del total invertido por el ministerio en campañas en los diferentes medios de comunicación. Por su parte la ONCE se ha convertido en la sexta marca española por inversión publicitaria durante el pasado año con un montante de 4.361 millones de pesetas.

(Páginas 5 y 6)

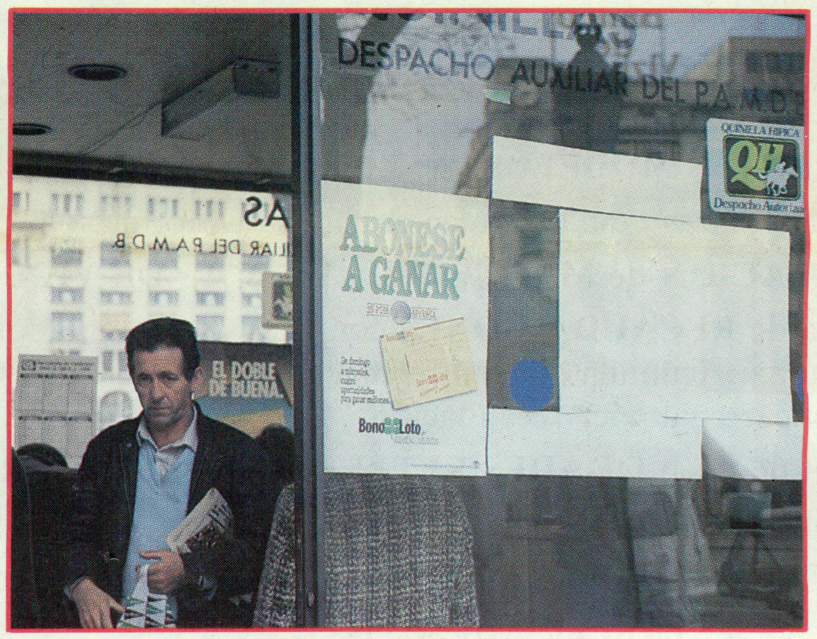

Las modalidades de juego de titularidad pública ya representan más del cincuenta por ciento de la publicidad del Gobierno

Una enmienda postula dos indistintas en Euzkadi

El grupo parlamentario popular ha sido la única formación representada en la Cámara de Vitoria que se ha pronunciado favorablemente a solicitar que la Ley del Juego contemple la existencia de dos máquinas indistintas en los establecimientos de hostelería de esta comunidad.

El anteproyecto de Ley preveía la instalación de una sola máquina «B», en detrimento de las dos que la anterior legislación vasca permitía en su territorio.

La iniciativa popular también pretende que el Consejo Vasco del Juego cuente con cuatro representantes directamente elegidos por el Parlamento autonómico.

(Página de Autonomías)

Difícil consenso en el seno de la Ponencia

Víctor Calvo y Pablo Arranz intervinieron en la sesión del 9 de octubre

La Ponencia responsabilizada de estudiar y analizar el estado del Juego en España aventura un difícil consenso, debido a las posturas contrapuestas que defienden PP y PSOE.

El testimonio de los representantes sectoriales en las últimas comparecencias no permite vislumbrar excesivos avances en los resultados de esta comisión, que como es sabido, se encarga de remitir recomendaciones al Ejecutivo.

El mes de octubre pensaba ponerse punto y final a las sesiones de esta Ponencia.

(Página 3)

Hacienda verificará a 95.000 empresas

El Ministerio de Economía y Hacienda controlará exhaustivamente a aquellas empresas que pudiéndose acoger al nuevo régimen de Estimación Objetiva renuncien al mismo.

En concreto la medida afectará a 14.500 contribuyentes que no se incluyan en la Estimación por módulos y cuya situación tributaria sea irregular. Otros 80.000 que también hayan renunciado explícitamente a este sistema serán igualmente investigados en profundidad.

(Página 7)

El PP apoya la gestión autonómica del Juego

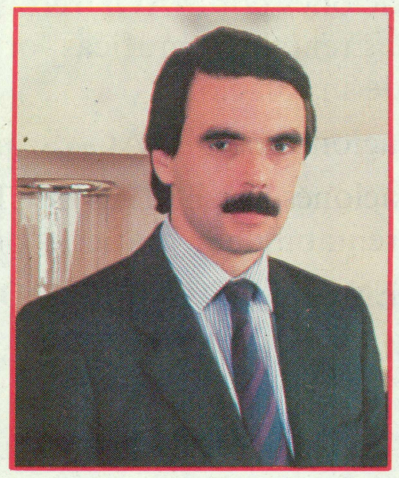

José María Aznar
Presidente del PP

La comisión de Coordinación de Política Económica del Partido Popular se ha manifestado partidario de que las Comunidades Autónomas sean las encargadas de gestionar los ingresos obtenidos por el Juego, tanto público como privado.

Esta postura es adoptada como un método para que los entes autonómicos perciban una parte proporcional y equitativa de los ingresos que la práctica del Juego genera anualmente en nuestro país.

Actualmente la mayoría del PP es manifiesta en cinco Comunidades Autónomas: Aragón, Baleares, Cantabria, Galicia y Castilla-León.

La formación popular ya se había manifestado tiempo atrás a favor de una progresiva concesión de las competencias del Juego a las autonomías regidas por la denominada *«vía lenta»*.

Informàtica IPS Programes Serveis

c/. Girona, 96, 2.º, 1.ª
08009 Barcelona
Tel.: (93) 459 17 88
Fax: (93) 258 86 71

CONTINUAMOS MEJORANDO LAS SOLUCIONES PARA EL CONTROL DE SU EMPRESA OPERADORA

* PROGRAMA GENERAL DE CONTROL PARA EMPRESAS OPERADORAS.
* PERMITE CONTROLAR 99 EMPRESAS.
* ENLACE CON CONTABILIDAD.
* TERMINALES PORTATILES DE CAPTURA DE DATOS.
* CONSTANTE ACTUALIZACION SEGUN NECESIDADES DEL SECTOR

FER'91
Stand 301

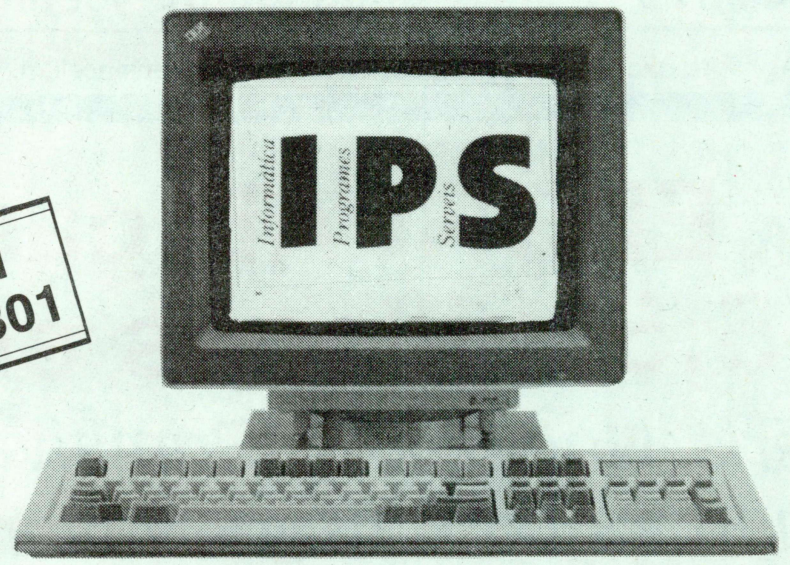

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

— **DIFERENTES MODELOS**, A, B, infantiles, billares, dardos, etc.
— Máquinas, placas y establecimientos con gran información y ficha sin límite de datos y comentarios.
— **INSTALACION** de MAQUINAS y PLACAS DE VIDEO JUEGOS.
— Entrada de **RECAUDACIONES** con análisis de contadores, sus diferencias, % de premio de la máquina. Acumula dicha información durante toda la vida de la máquina. Listar, consultar y modificar cualquier recaudación.
— Control de **CANTIDADES RETENIDAS SOBRE LA RECAUDACION**.
— Control de **AVERIAS** por máquinas, modelos, mecánicos, establecimientos.
— **GASTOS** por MAQUINAS, compras, tasas, licencias, etc.
— Gastos por ESTABLECIMIENTOS.
— ALBARANES de recaudación con establecimientos y máquinas a recaudar.
— **FACTURACION** de los establecimientos y la empresa operadora. Libro registro facturas recibidas y emitidas. Facturación superior a 500.000 pts.
— **DOCUMENTOS OFICIALES**, tasas, licencias, boletines instalación, etc.
— **RECAUDACIONES** por MODELOS con totales, medias, gráficas.
— Recaudaciones por MAQUINAS, entre fechas, diarios, semanales, mensuales, anuales, medias, máquinas rentables, gráficas, ordenados de mayor a menor recaudación, etc. Vencimientos boletines de instalación.
— Recaudaciones por PLACAS, medias, ordenadas, por establecimientos, etc.
— Recaudaciones por ESTABLECIMIENTOS, entre fechas, diarios, semanales, mensuales, anuales, de rentabilidad, gráficas, ordenados, etc.
— **DIFERENCIA DE CONTADORES** por máquinas, fechas, establecimientos, etc.
— **RESUMENES GENERALES** de ingresos y gastos por máquinas, establecimientos, de la explotación.
— AMORTIZACION de las máquinas.
— Control de las **RECAUDACIONES HISTORICAS** de máquinas, placas, bares.
— AGENDA EMPRESARIAL y **CONTROL GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS** varios.
— Control de **STOCKS y ALMACEN**.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

La Ponencia del Congreso aventura un difícil consenso

PP y PSOE exponen una postura ideológica diametralmente opuesta en sus intervenciones

Pablo Arranz y Víctor Calvo ya han tenido la ocasión de manifestarse ante los miembros de la Ponencia encargada de analizar la situación del Juego en España. Ambos comparecieron el pasado 9 de octubre representando al sector de salones y máquinas recreativas, respectivamente.

No obstante, el auditorio no contaba precisamente con una nutrida representación parlamentaria, puesto que de los diez componentes de la Ponencia únicamente cinco hicieron acto de presencia.

Previamente a las intervenciones de Arranz y Calvo, también comparecieron en esta sesión Jerónimo Sáiz Ruiz, médico del hospital «Ramón y Cajal» de Madrid, y Fernando Martínez Cos-Guyán, comisario jefe del Servicio de Control del juego de azar.

Las intervenciones fueron necesariamente breves, ya que a los presidentes de ANDEMAR y ANESAR correspondía aproximadamente una hora de exposición más respuestas a las preguntas que formularan los presentes.

La ocasión fue aprovechada por ambos para manifestar sus pareceres acerca de cuestiones relacionadas con fiscalidad, normativa o doble moral.

Uno de los momentos más intensos se produjo cuando el diputado popular Rogelio Baón preguntó a Víctor Calvo sobre la concesión de permisos de explotación en Andalucía, circunstancia que significó la reacción inmediata de Carlos Navarrete al considerar que tal pregunta era improcedente y, caso de aceptarse, podría fragmentar el marco constitucional. Finalmente el presidente de la Ponencia consideró que efectivamente la cuestión no era procedente en lo que atañaba al tema de debate.

Recomendaciones

Solamente dos representantes del grupo popular y otros tantos del socialista se dieron cita en el acto, juntamente con el representante de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Precisamente Joan Armet, que sustituye en la Ponencia a Narcís Vázquez, ha manifestado a «ER» que el objetivo final de esta Ponencia es establecer propuestas y recomendaciones al Gobierno, a ser posible a través de la vía del consenso.

Armet, sin embargo, resalta que en la presente Ponencia se están evidenciando posiciones ideológicas bastante opuestas. «Por un lado, la actitud del PP mucho más proclive a dotar al sector privado de iguales condiciones que al público, y, por el otro, la tendencia más restrictiva hacia el juego privado desde el PSOE».

Esta misma apreciación ha sido observada por el diputado socialista Carlos Navarrete quien ha definido tal situación como «la ausencia, en efecto, de un concepto unívoco entre ambas partes».

Durante las sesiones algún diputado ha mencionado la posibilidad de sugerir la necesidad de una «ley organizadora del Juego», una opinión que denota cierto desconocimiento de la realidad competencial existente sobre la materia. Navarrete tiene claro que, «si bien se plantea como la panacea que solucione los problemas, ciertamente las transferencias en el conjunto del Estado convierten en inviable tal alternativa».

Las previsiones de la Ponencia apuntaban a que en la última semana de octubre finalizaba sus trabajos con la presencia de los últimos ponentes.

A lo largo de sus casi dos años de existencia, por la comisión de Justicia e Interior del Congreso, a la cual se asigna esta Ponencia, habrán participado más de 40 personas. ●

El sector del bingo comparece

Apenas dos semanas antes de materializarse la *comparecencia del 9 de* octubre la Confederación Española de Empresarios de Juego (CEJ) tuvo ocasión de exponer sus criterios ante los diez miembros de la Ponencia.

José Luis García de Cossío y José Antonio Iglesias reafirmaron la incongruencia normativa y fiscal que actualmente rige al sector del bingo.

En este sentido ambos representantes de la patronal manifestaron la falta de seguridad en las actuaciones policiales que en plena actividad de la sala arremeten para verificar si los contratos de trabajo de los empleados se encuentran perfectamente regulados. «Una cuestión que, en cualquier caso, será competencia de la Inspección de Trabajo».

En este marco se incluye el tema de la reconversión de clubes de fútbol en sociedades anónimas y que tanta incidencia supone para este sector. El secretario de la CEJ, José Mª. García-Arias, denuncia «el silencio administrativo negativo que el bingo español lleva arrastrando desde hace dos años. Una situación irregular que sigue sin resolverse».

Los miembros de la Ponencia se expresaron acerca del manido tema de la publicidad. Los representantes de la CEJ comprobaron que la opinión general entre ellos continúa siendo que el juego público ofrece diferente condicionante al privado, hacia el cual se decantan la mayoría de grupo parlamentarios. La patronal del bingo resalta su interés por que le sea permitido «simplemente informar de cuáles son sus actividades».●

Nuestro parecer...

Conclusiones

A tenor de lo manifestado por los miembros de la Ponencia poco puede esperarse de las conclusiones que afloren en su valoración definitiva cuando entre sus miembros tampoco parece existir un verdadero interés por abordar la cuestión como realmente es: una actividad económica e *industrial, que obviamente* tiene ramificaciones en el terreno sociológico, pero ni mucho menos la que se pretende resaltar *continuamente* desde diversos medios, incluidos los políticos. Además, resulta poco gratificante que sólo cinco de los diez integrantes de la Ponencia acudan a una sesión y que los presentes se ausenten de la sala a intervalos en el curso de la sesión y por turno casi rotatorio.

Resulta incongruente observar una guerra por un quítame aquí esta pregunta que puede desestabilizar el pacto constitucional. La veracidad de las conclusiones depende del grado de credibilidad que propugnan sus propios redactores. No se puede ser optimista.

ER El Recreativo
Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)
Depósito Legal: B-25259-87

Director en funciones: Oscar Delgado

Fotografías: Francisco Díaz Pagador
Francisco González Alorda
Lucho Rengifo

Colaboradores:
Ignacio Martialay (Información Jurídica)
Miguel Angel Quetglas (Información Técnica)

Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas

Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración: Antonio Tirabasso Valiño

Suscripciones: Roger Mantolán i Soler

Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Se solicitará control OJD

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora.
La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40 — Fax (93) 302 29 54
Impresión: AGPOGRAF, S.A.

LE REGALAMOS EL ESCUDO HERALDICO DE SU APELLIDO

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER" EL RECREATIVO

UN AUTENTICO ESCUDO INVESTIGADO EN LOS ARCHIVOS ESPECIALMENTE PARA VD.
ARTISTICAMENTE PINTADO A MANO

¡Suscríbase ahora!

VD. NECESITA "ER" EL RECREATIVO
porque el sector
de las MAQUINAS RECREATIVAS
necesita estar INFORMADO
con claridad y rapidez
de cuanto le afecta

Sólo "ER" EL RECREATIVO
proporciona una información puntual
CADA QUINCE DIAS

Vd. necesita PROTEGERSE
a tiempo."ER" EL RECREATIVO
le informa y ayuda

Vd. necesita "ER" EL RECREATIVO
y "ER" EL RECREATIVO
necesita de Vd.

¡SUSCRIBASE!

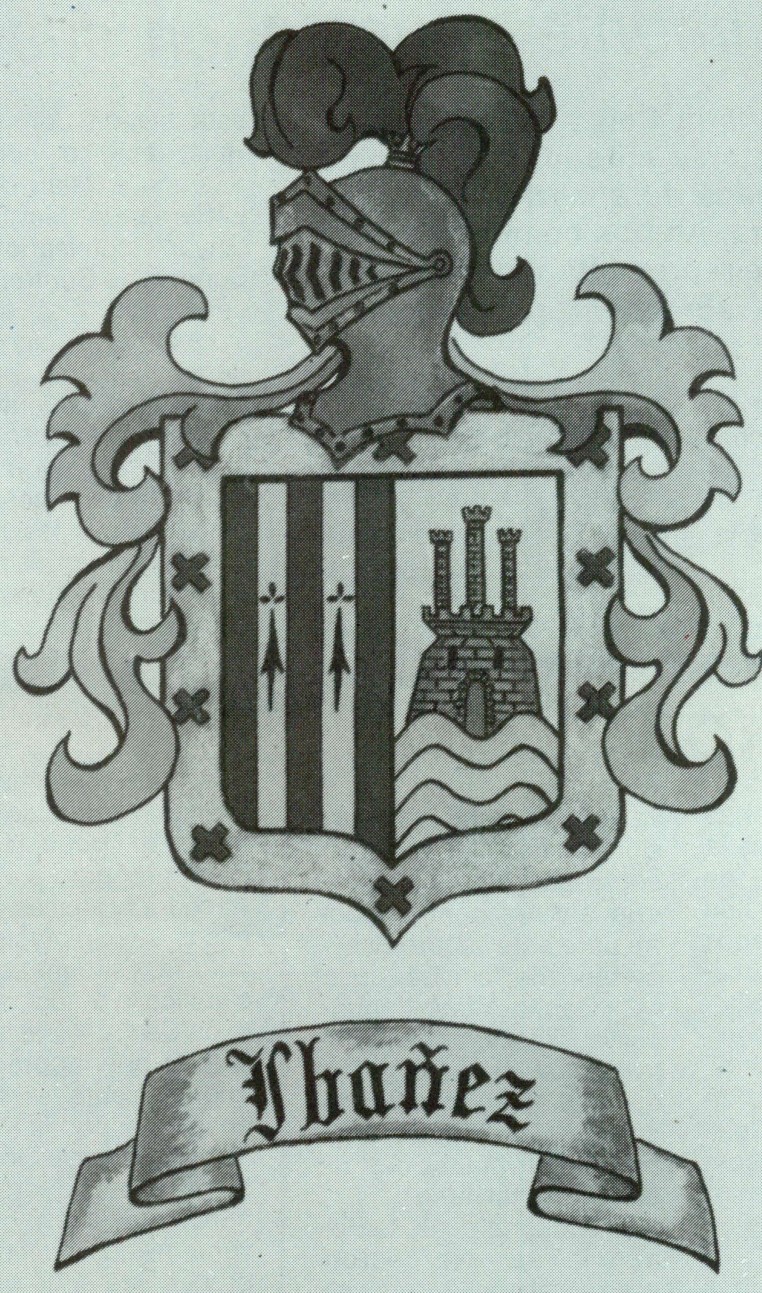

SUSCRIPCION
A "ER"
EL RECREATIVO
6.000 PTAS.
1 año

SUSCRIBIENDOSE AHORA
RECIBIRA GRATIS

EL ESCUDO HERALDICO
DE SU APELLIDO
pintado a mano y estudiado
en los archivos exclusivamente
para Vd.

¡VD.NECESITA UN ESCUDO!

"ER" EL RECREATIVO
SE LO REGALA
Y LE DEFIENDE

Don .....
Calle.....nº.....Piso.....
Cod.Postal .....Ciudad .....Prov.....
Teléfono.( ) ..... Firma
C.I.F. o D.N.I.....

☐ Pago Contado 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)
☐ Cheque bancario 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)
☐ Contrareembolso 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER"
RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS EL ESCUDO
DE MI APELLIDO PINTADO A MANO

Provincia origen de mi apellido.....
Localidad de la provincia .....

(Estos datos se rellenarán si se conocen)

Pl. Duque de Medinaceli, 5 Telf. (93) 318 02 36 08002 BARCELONA

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

El ONLAE gasta más de 5,5 millones en publicitar sus juegos

El dispendio revela el avance cuantitativo experimentado por Economía y Hacienda en este segmento

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE) destinó 5.677 millones de pesetas en campañas de publicidad alentando a jugar en las modalidades de juego que el ente promueve. La ONCE no queda excesivamente lejos de esa cifra, puesto que dedicó a publicitar su cupón 4.361 millones de pesetas.

Estas cantidades, capaces de marear a cualquiera, convierten a ambas «empresas» entre las veinte marcas que *mayor porcentaje destinaron* a publicidad *en* el pasado ejercicio, según el estudio elaborado por la agencia J. Walker Thompson.

Concretamente la Lotería Nacional invirtió 2.658 millones *repartidos en prensa diaria*, revistas, televisión, radio y exterior. Mientras, la Lotería Primitiva orientaba un capital de 2.151 millones de pesetas en idénticos medios. Ambos guarismos se duplican en el caso de la ONCE, tal como ha quedado reflejado anteriormente.

A la luz de estos números puede afirmarse que el ministerio de Economía y Hacienda está compitiendo en los medios de comunicación con empresas automovilísticas como Renault, Citröen, Peugeot, Seat, Wolkswagen, Ford u Opel, o firmas comerciales y financieras como El Corte Inglés, BBV, Banesto o Banco de Santander.

Fuerte expansión en imagen de los juegos de titularidad pública

Sin embargo, en el medio radiofónico este organismo se colocó en segundo lugar, solamente superado por «El Corte Inglés», con 1.397 millones de pesetas.

En el medio de las ondas la Lotería Nacional alcanzó una cifra de 789 millones de pesetas.

Por lo que se refiere a vallas publicitarias la ONCE se convirtió en la novena firma por inversión con 287 millones de pesetas, mientras que en las cabinas telefónicas la Lotería Primitiva alcanzaba el quinto lugar con 39 millones de pesetas.

Capítulo especial merece la Loto Catalunya que en el ejercicio de 1990 ya se ha si-

Las principales marcas (*)

	Total	Diarios	Revistas	TV	Radio	Cine	Exterior
1. Renault (Autom.)	9.071	2.650	575	4.132	998	28	687
2. Citroën	8.252	3.058	277	3.575	685	15	642
3. El Corte Inglés	7.409	1.622	698	2.669	1.580	48	793
4. Peugeot	6.514	2.039	389	3.186	751	—	148
5. Seat	6.236	2.275	37	2.490	976	—	457
6. Volkswagen	5.069	2.480	186	1.778	46	—	578
7. Ford	4.918	2.265	294	1.886	21	12	440
8. Opel	4.434	2.367	389	1.549	117	—	12
9. O.N.C.E.	**4.361**	**680**	**411**	**1.586**	**1.397**	**—**	**287**
10. Ministerio Economía (Títulos)	4.239	1.664	54	2.248	274	—	—
11. Fiat	3.808	2.179	234	1.220	132	—	44
12. BBV	3.642	1.199	170	1.879	380	—	14
13. Coca Cola	3.521	155	136	2.855	110	24	240
14. Banesto	3.485	716	73	2.035	445	—	216
15. Banco Santander	3.472	753	91	2.035	445	—	216
16. Lotería Nacional	**2.658**	**301**	**43**	**1.516**	**789**	**—**	**8**
17. Pascual (Leche)	2.649	8	51	1.789	553	105	143
18. Galerías Preciados	2.332	668	64	938	410	2	250
19. Lotería Primitiva	**2.151**	**511**	**9**	**1.296**	**196**	**—**	**39**
20. Feber	2.079	—	—	2.079	—	—	—

(*) Cifras en millones de ptas.

Proyección y cuota

Precisamente la ONCE dedicó una partida de 1.586 millones de pesetas en emisiones por televisión ocupando la posición número quince.

PRODUCTO EXCLUSIVO, NOVEDOSO Y RENTABLE,
PARA RELLENO DE SUS MAQUINAS DE BOLAS
INFORMACION: TELF. 956-36 59 92
APART. POSTAL 13.335 - SEVILLA
FER 91 - STAND 124

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

tuado en la empresa número 158 en orden a publicidad emitida con 462 millones de pesetas.

Como los lectores de «ER» recordarán el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, ha defendido reiteradamente en el Parlamento que las altas partidas presupuestarias en el campo de la publicidad de los juegos del ONLAE obedecen al deseo por mantener la cuota de mercado «frente a los juegos de titularidad privada».•

Previsiones del próximo ejercicio

El Estado ganará 205.500 millones de pesetas netas por los sorteos de lotería, apuestas y juegos de azar, cantidad que representará un aumento del 3 por ciento respecto de los beneficios del año anterior, según se desprende del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado correspondientes a 1992.

Este incremento previsto es notablemente inferior al estimado para el año en curso, que se sitúa en el 15,7 por ciento.

Los sorteos de la Lotería *Nacional* proporcionarán unos beneficios de 123 mil millones de pesetas con un aumento del 4,6 por ciento sobre este año.

Indicadores	Realizado 1990	Presupuesto 1992
Lotería Nacional		
Ventas	423.487	500.000
Premios	300.989	345.000
Beneficio neto	102.498	123.000
Lotería Primitiva y Bono-Loto		
Ventas estimadas	176.487	215.000
Premios	96.497	118.250
Beneficios	63.538	74.500
Apuestas deportivas		
Ventas estimadas	21.718	26.000
Premios	11.943	14.300
Beneficios	6.543	8.000

Fuente: Presupuestos Generales del Estado.
Datos en millones de pesetas.

Primitiva y Bono Loto supondrán 74.500 millones de beneficio neto, lo que representa sólo mil millones más que este año.

Las Quinielas presentan peores expectativas, puesto que aportarán unos beneficios inferiores a los estimados para este año, 8 mil millones en 1992 frente a 8.700 millones de pesetas en 1991.

El proyecto presupuestario expone para 1992 dos razones principales para su intervención directa en el juego. Por un lado, «la finalidad recaudatoria y, por otro, la necesidad de garantizar los derechos de los apostantes».

Un claro reconocimiento del fin recaudatorio.•

Exclusión de socios en SL

Según publica el Boletín Oficial del Estado (BOE), la Dirección General de los Registros y del Notariado ha aprobado una disposición resolutoria que aclara algunas de las condiciones para elevar a públicos los acuerdos sociales de una sociedad limitada en materia de exclusión de un socio minoritario.

Para elevar a público el acuerdo de exclusión, la sociedad está obligada a realizar otra escritura en la que se determinen el valor de las participaciones sociales del socio excluido, el saldo de la deuda que tenga contraida el socio con la compañía y la compensación de lo que la sociedad debe para contrarrestar la aportación del socio que se separa de ella.•

EXPEMOCAR, S.A.

Experiencia y garantía a su servicio

Distribuidores de máquinas expendedoras de:

FER'91 Stand 243

Frutos secos - De bolas con regalos
Preservativos - Chicles y grajeados
Fabricantes de bolas de plástico (huevos)

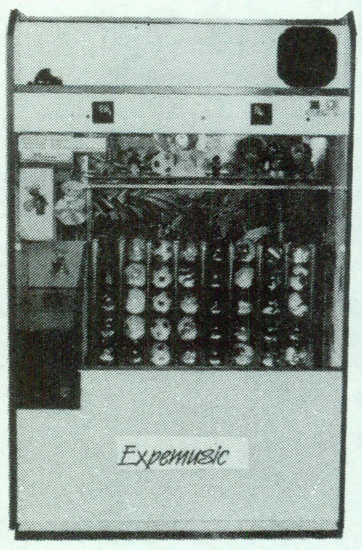

EXPEMUSIC

SUPERNOVA

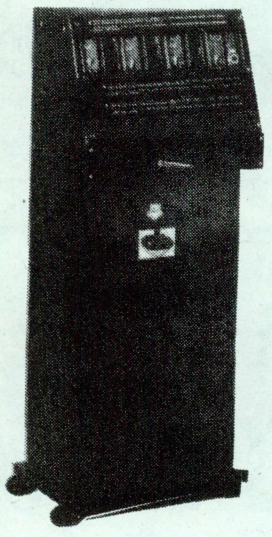

MULTISERVICE

SUPER 2000

Polígono Industrial Pacífico, nave 13 - Camino de la Térmica, s/n
29004 MALAGA - Tel. (952) 24 39 05 - Fax (952) 24 39 04

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

El plan inspector de Hacienda cubrirá 95.000 empresas

Economía y Hacienda inicia el próximo 1 de enero de 1992 un plan de control sobre 95.000 empresas que pudiendo acogerse al nuevo régimen de estimación objetiva, renuncien a él.

Esta medida obedece a las intenciones de Hacienda por ampliar la base de contribuyentes sujetos a la Estimación Objetiva.

En el plan de actuaciones de Hacienda sobresale la reducción en una cuarta parte de los requerimientos integrales. Estos pasan de 340.000 en 1991 a los 250.000 en el próximo.

La Administración tributaria verificará a 14.500 contribuyentes que no acudan a la Estimación por módulos y cuya situación tributaria sea irregular. Asimismo comprobará a otros 80.000 que, aunque no se encuentren en situación irregular, también hayan expresado su intención de renunciar al nuevo sistema.

Agencia tributaria

La creación de la Agencia Tributaria supone, a juicio de Hacienda, una progresiva mejora de los índices de recaudación en vía ejecutiva.

Tal circunstancia ha obligado que Hacienda prepare un programa específico de medidas entre las que merece distinguirse el seguimiento individualizado de los expedientes de mayor cuantía, la agilización de los procesos de enajenación de los bienes embargados, la normalización de la gestión de los fallidos e insolventes o el control efectivo sobre los bancos y cajas que colaboran en las tareas de recaudación fiscal.

La potenciación de la lucha contra el fraude en 1992 hallará concreción en un mayor número de los requerimientos integrales y requerimientos a no declarantes. Es decir, el cruce de todos los datos informáticos de que se disponen, así como las declaraciones provisionales. •

Plan de control de las obligaciones tributarias

Indicadores	Realizado 1990	Presupuesto 1992
1. Requerimientos integrales	360.300	250.000
2. Requerimiento a no declarantes del IRPF	—	150.000
3. Requerimiento a no declarantes del I. sociedades	20.000	26.000
4. Requerimiento a no declarantes IVA	83.700	105.000
5. Requerimiento a los incumplidores de declaraciones informativas	—	74.000
6. Otros requerimientos	690.000	450.000
7. Liquidaciones provisionales IRPF	696.000	500.000
8. Liquidaciones provisionales I. sociedades	27.260	30.000
9. Liquidaciones provisionales IVA	134.997	150.000
10. Expedientes sancionadores incoados	390.338	450.000

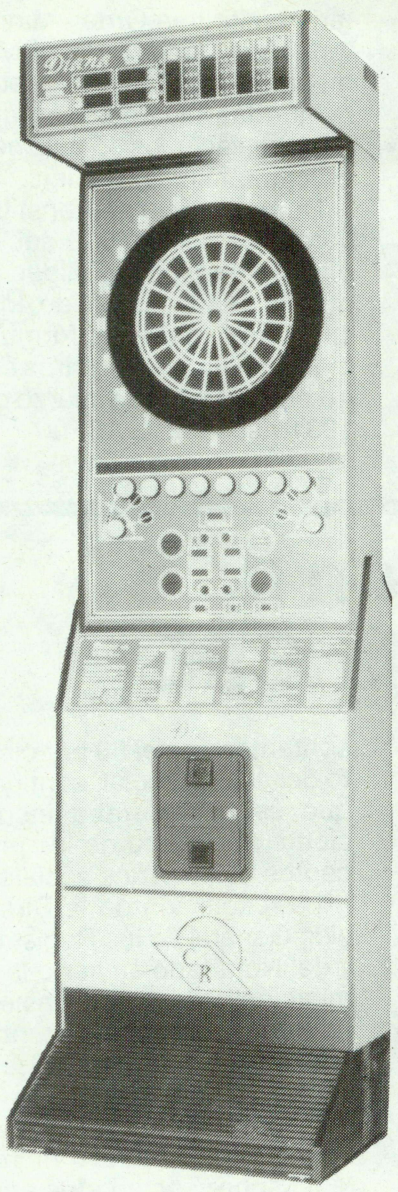

Diana GR

RECREATIVOS G.R., S.A.

M. de JUEGOS Y RECREO

Garantía de Rentabilidad

VARIOS MODELOS A ELEGIR

COCHE, DEPORTES, MESA, MOTO, DISPAROS, HABILIDAD, DIANA

- Dos selectores mecánicos de 25 y 100 ptas. o uno electrónico para todo tipo de monedas.
- Conector universal para acoplar cualquier tipo de placa.

Precios especiales para comerciales

INFORMESE: Tels.: (91) 742 38 64 - 320 44 87 - 320 56 21. FAX (91) 742 38 64

COMERCIAL: c./ Circe, 32. Tels.: (91) 742 38 64 - 320 56 21. 28022 Madrid

FABRICA: Avda. de Castilla, 32. Pol. Ind. El Jardín, Nave 45 Tel. (91) 676 61 92. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

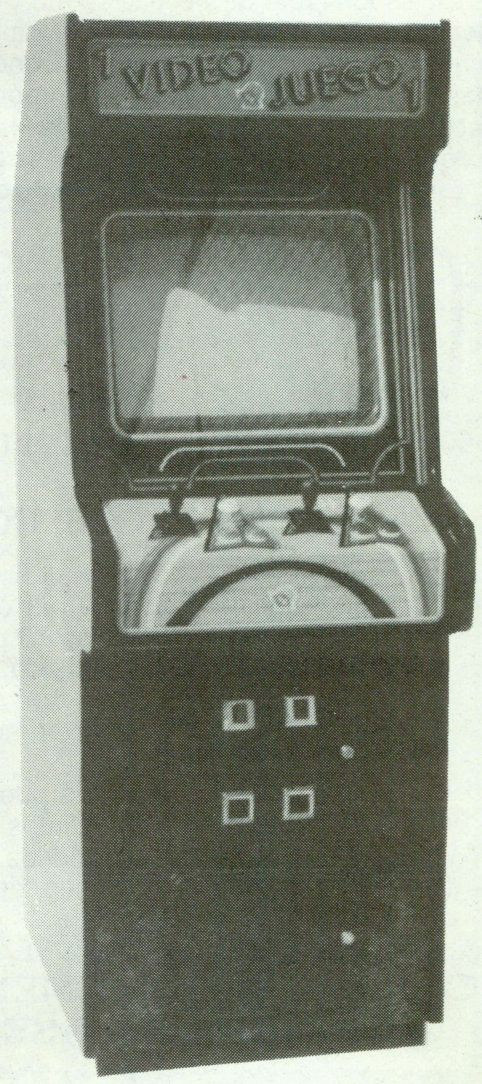

Video Juego 2

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

El PP propugna que las autonomías gestionen los ingresos del Juego

La propuesta Popular afectaría a los ingresos generados por los sectores público y privado

Durante la etapa que José María Aznar presidió la Junta de Comunidades de Castilla-León, éste siempre se manifestó favorable a una asunción por parte de las Autonomías que obtuvieron el traspaso de competencias a través de la denominada «vía lenta» de las transferencias en materia de Juego. Es el Partido Popular ahora quien mediante un comunicado de su Comisión Económica se muestra partidario de una gestión autonómica de los ingresos obtenidos a partir de este concepto.

La comisión de Coordinación de Política Económica Autonómica del partido Popular *(PP) ha propuesto* recientemente que cada una de las autonomías gestione los ingresos obtenidos por el Juego, incluidos los generados por las loterías estatales.

El responsable de política económica del PP, Luis Gámir, ha manifestado que todas las autonomías deberían recibir una parte proporcional y equitativa de tales ingresos.

Esta medida se formula como contrapartida al hecho de que las autonomías deben recibir más dinero del Estado son necesidad de aumentar los impuestos. A tal fin ha sido propuesto que cada una de las autonomías gestione los ingresos tanto de los juegos de titularidad pública como de la privada.

La comisión de política económica autonómica está integrada por los consejeros de Hacienda de todas aquellas Comunidades Autónomas donde gobierna el Partido Popular, es decir, Aragón, Baleares, Cantabria, Galicia y Castilla-León.

En 1988 altos cargos de Gobiernos autónomos habían mantenido diversos contactos inter administraciones al objeto de materializar la transferencia del Juego y de otras partidas.

Un caso ciertamente significativo se producía en Baleares donde aquel mismo año el Conseller Adjunto a la Presidencia, Francesc Gilet, mantuvo una reunión con representantes sectoriales en el archipiélago para colaborar conjuntamente en la asunción de estas competencias.

Ya en aquel año Aragón, Castilla-León, La Rioja, Asturias y Baleares se distinguían como las más expectantes.●

¿Orden Ministerial específica para la conversión en Limitadas?

Mientras procedente del Ministerio de Justicia se reconoce que el proyecto de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se demorará a finales del primer trimestre de 1992, aumentan los rumores en torno a la posibilidad de que Interior tome la decisión de publicar una Orden Ministerial que definitivamente fije los requisitos para la conversión de las empresas del recreativo que figuraban como Anónimas, en Limitadas.

Como es sabido, una vez que el artículo 25 del Reglamento de Máquinas Recreativas de 20 de abril de 1990 estableciera que las sociedades anónimas debieran contar con un capital social mínimo desembolsado de 15 millones de pesetas, la mayoría de las operadoras tomaron la decisión de modificar su rango corporativo y convertirse en Limitadas.

Las dificultades que están hallando estas empresas en el Registro para que les sea diligenciada la tramitación motivó a principios del presente año una notificación del propio Santiago Mendioroz a la Dirección del Registro de la Propiedad.

No obstante, las cortapisas prosiguen y, en consecuencia, desde el propio Ministerio de Interior no se descartaría emitir una Orden Ministerial que zanjara definitivamente la cuestión y concretara que las Limitadas no deben satisfacer los 15 millones de capital social mínimo.

Durante 1990 se constituyeron más de 40.000 sociedades de responsabilidad limitada. La petición de inscripciones de esta fórmula mercantil en los Registros entre enero de 1990 y marzo de 1991 ascendió a 135.●

Normas para la fusión de SA en el ámbito de la CEE

La normativa comunitaria principal en cuanto a la fusión de sociedades es la tercera directiva 78/855 de la CEE donde se disponen todas las exigencias legales básicas, como los deberes de información, ámbito, definición, clases, acuerdo previo o control de legalidad del mismo.

El capítulo destinado a las sociedades anónimas en el derecho nacional se encarga de detallar la regulación vigente y los antecedentes legales de la misma, así como los elementos esenciales de la fusión entre este tipo de sociedades.

Por otro lado, la Dirección General de Registros y del Notariado ha revocado la negativa de un registrador mercantil a inscribir una escritura de disolución de una sociedad anónima.

Los motivos jurídicos expuestos por el resgistrador se referían al carácter insubsanable con que fue calificado el quórum de asistencia a la junta de accionistas de la empresa afectada.

A la junta asistieron representantes con el 50 por ciento del capital social, cantidad que se consideraba insuficiente al amparo de los preceptos estatutarios sociales.

La resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado advierte la limitación de las cláusulas estatutarias referidas, a la normativa que estuviese vigente, por lo que determina la pervivencia de la disolución al encajar con el nuevo marco legal sobre sociedades anónimas de 22 de diciembre de 1989.●

COAS

CONSORCIO DE OPERADORES DEL AUTOMATICO Y SERVICIOS

PLACAS DE VIDEO-JUEGO ORIGINALES

* Sepa que placas comprar y por qué
* Sepa cuáles son las mejores 10 placas que están funcionando en EE.UU., Canadá, Japón, Alemania, Inglaterra y después decida qué comprar.
* Sepa qué placas van a salir al mercado con dos meses de antelación.
* La elección de las placas las puede hacer sobre 200 modelos diferentes y de distintos fabricantes.
* También puede conseguir videos dedicados (simuladores de vuelo, coches, etc.)

TU NEGOCIO LO DIRIGES TU
COMPRA DIRECTAMENTE A JAPON
NOSOTROS TE ASESORAMOS

c/. ANTONIO MORENO, 17 - 28025 MADRID
TLS. (91) 469 89 20 - 469 98 69 - FAX (91) 469 98 69 - 468 69 87

INDER

EN FER-91 PODRA ADMIRAR NUESTROS
NUEVOS MODELOS DE MAQUINAS
TIPO "A" Y TIPO "B"

TIPO "A" : PINBALL-IN "ATLETA" (¡¡SIN COMENTARIOS!!)
DUPLEX-IN (REVOLUCIONARIA MESA DE DOBLE VIDEO PATENTADA)
VIDEO-IN (MUEBLE "CALIDAD INDER")

TIPO "B" : ROCHY-2 (EN LA LINEA DE LA MINI ROCHY)

PLACA VIDEOJUEGO : MEGAPHOENIX (ORIGINAL, CREADO Y DISEÑADO EN NUESTROS PROPIOS LABORATORIOS)

VISITE NUESTRO *STAND No. 338* Y COMPROBARA A PLENA SATISFACCION LA RENTABILIDAD Y LA CALIDAD DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS

Poligono industrial "COBO CALLEJA" Felipe Asenjo 27-(Madrid) Apartado Correos 15066 Madrid Teléfonos 690 23 61 - 690 20 11 Fax 690 21 13

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

Euzkadi

El grupo popular sugiere dos «B», según la superficie del establecimiento

Los cambios acaecidos en las últimas fechas en el Ejecutivo vasco afectaron la actual tramitación de la Ley del Juego en el Parlamento de Vitoria. Así, el plazo de presentación de enmiendas al anteproyecto legislativo que concluía el 26 de septiembre se ha trasladado al 17 de octubre.

Fuentes consultadas por «ER» habían confirmado la presentación de cuatro enmiendas al texto por parte del grupo parlamentario popular. La más sobresaliente de todas ellas se refiere al número de máquinas «B» por establecimiento de hostelería, el auténtico caballo de batalla que las asociaciones representativas del sector y de la Hostelería en esta comunidad intentan trasladar a los grupos políticos.

En concreto, la enmienda de los populares se condensa en que «los establecimientos que superen los 25 metros cuadrados útiles como espacio del establecimiento descontando servicios y almacén, se autorizará una segunda máquina tipo 'B'.

Otra de las propuestas se basa en no determinar un límite máximo de sanción, sino guiarse por el criterio de proporcionalidad en función del beneficio ilícito.

Asimismo los populares plantean que el Consejo Vasco del Juego se distingan cuatro representantes elegidos por el Parlamento Vasco y, por último, permitir que los establecimientos y empresas operadoras que tengan un número de máquinas superior al dispuesto en esta ley, mantendrán la validez de la concesión hasta el plazo de vigencia que en ellas se hubiera indicado. Esta última consideración pretende oponerse a la aplicación de medidas legales con carácter retroactivo.

Mayores dificultades se plantean para trasladar esta inquietud en el seno de otras formaciones parlamentarias como PNV y PSE-PSOE, que realmente son las impulsoras de esta reducción.

Una vez debatidas las enmiendas presentadas por las formaciones parlamentarias, se procederá al debate en la Comisión de Instituciones e Interior, que finalmente dará paso a su discusión en la sesión plenaria de la Cámara.●

Catalunya

Espectáculos y Actividades Recreativas tendrán un Consejo Asesor

La Generalitat de Catalunya mediante Decreto 200/91, de 1 de octubre y publicado en el Diario Oficial el pasado 14 del mismo mes, ha creado el Consejo Asesor de Espectáculos y Actividades Recreativas como organismo consultivo de asesoramiento en esta materia, adscrito al Departament de Governació.

Este nuevo organismo se responsabilizará de emitir el informe preceptivo sobre las disposiciones normativas de la Generalitat o de las corporaciones locales que regulan el Catálogo de Espectáculos, actividades recreativas y establecimientos públicos; las condiciones técnicas a cumplir por cada uno de los diferentes tipos de locales; las ordenanzas y reglamentos o instrumentos de planeamiento urbanístico que utilizan para limitar la instalación o apertura de los establecimientos, y reglamentos municipales de espectáculos y actividades recreativas que regulan las licencias o permisos de apertura.

La composición del mencionado Consejo Asesor será presidida por el Conseller de Governació, mientras que la vicepresidencia la desempeñará el Director General del Joc.

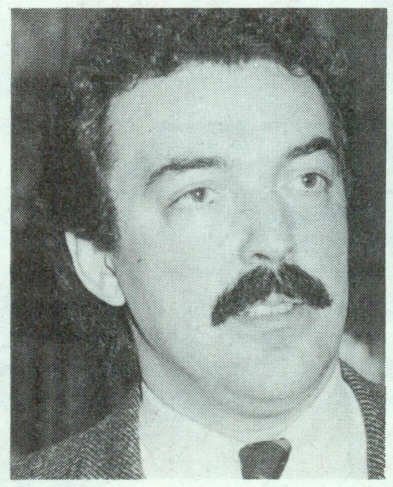

Xavier Civit
Vicepresidente del Consejo Asesor

Asimismo figurarán once vocalías en representación de los departamentos de Governació, Presidencia, Política Territorial, Comercio y Consumo, Cultura, Industria, Sanidad, Medio Ambiente, Bienestar Social y Economía.

También tendrán sitio en el Consejo un representante del Instituto Catalán de Consumo, las corporaciones municipales y los consejos comarcales.

Representarán a los sectores afectados un vocal de las asociaciones de empresarios de espectáculos, actividades recreativas y locales de pública concurrencia, además de un representante sindical y otro de las asociaciones de consumidores y usuarios.●

Nueva serie del «rasca rasca» al mercado

La Entitat Autònoma de Jocs i Apostes (EAJA) tiene previsto emitir en breve una nueva serie de la «Loto Rapid», el popularmente juego conocido con el nombre del «rasca rasca». En este caso la serie se conocerá bajo la denominación de «Póker».

El número de billetes que se emitirán en la «poker» será de 4,8 millones. La unidad básica de embalaje de los billetes será de 200 y el precio de venta al público de los billetes de 100 pesetas, según Resolución de 8 de octubre de 1991 de la Generalitat de Catalunya.

El volumen de premios de esta serie es de 216 millones de pesetas, siendo el porcentaje programado de 45 sobre el precio de venta total.

El premio máximo será de un millón de pesetas, mientras que el menor alcanzará las cien pesetas.

El 16 de octubre estaba previsto el lanzamiento de la serie «Poker».●

DART GOLF
FERRAZ, 74
28008 MADRID
TEL.: (91) 559 34 69
FAX: (91) 559 34 79
unicorn

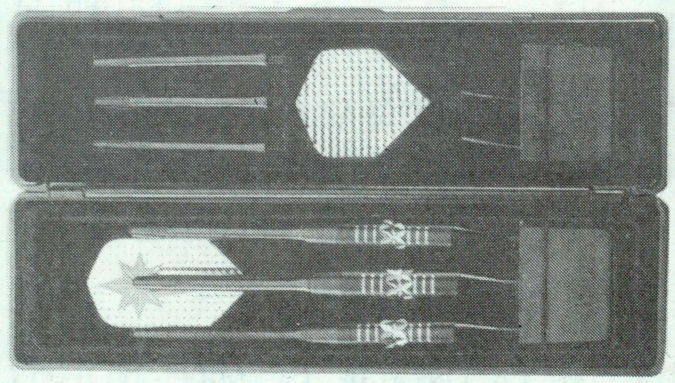

EN DARDOS SOMOS «EL CENTRO»
¡¡ACIERTA!!

FER'91
STAND 139

DART GOLF CATALUNYA
c/. Pujos, 44
08904 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)
Tel.: (93) 448 19 11
Fax.: (93) 448 20 97

ELECTRONICOS MARTE, s.a.
IMPORT - EXPORT

Venta de placas para videojuego

Contamos con las últimas novedades

Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 888 08 88 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

Canarias

La lotería autonómica, a trancas y a barrancas

No parece estar a punto el lanzamiento de la primera emisión de la lotería canaria inicialmente prevista para que comenzara el mes de octubre. A estas alturas todavía no ha sido designado el responsable de la empresa concesionaria.

El anterior Director General de Justicia e Interior, Antonio Cruz, señaló meses atrás que esta modalidad de juego redundaría en 3.000 puestos de venta a lo largo de todo el archipiélago y posibilitará la creación de cerca de 700 puestos de trabajo, de los cuales la mayoría corresponderá a disminuidos físicos.

La empresa concesionaria, tal como adelantara «ER» en su día, es la Sociedad Canaria para la Distribución y Explotación de Loterías y Juegos de Azar. Esta firma ha desarrollado una campaña de promoción del juego que alcanza los 230 millones de pesetas.

El premio máximo al que podrá optarse con esta lotería será de dos millones de pesetas, mientras que el menor no será inferior a mil pesetas.●

Navarra

El TSJ anula una resolución del Gobierno foral

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha dictaminado recientemente la nulidad de una resolución del Gobierno de Navarra de 28 de enero de 1988, así como los acuerdos del municipio de Arbizu de 6 de marzo y 28 de abril de 1985 a través de los cuales se creaba la Ordenanza reguladora del arbitrio con fin no fiscal sobre propiedad, tenencia y explotación de máquinas recreativas.

El fallo sigue a otros anteriores relativos a los ayuntamientos de Lerín y Pamplona.

El alto tribunal de Navarra había estimado el recurso contencioso administrativo anulando la resolución del Gobierno de Navarra en virtud de «la disconformidad con el ordenamiento jurídico».

El fallo esgrime que los tributos no fiscales son, por una parte, instrumentos de la actividad administrativa de fomento de un contenido económico y signo negativo, para evitar, o al menos obstaculizar indirecta o sesgadamente determinadas conductas o situaciones no convenientes o inadecuadas respecto de interés general y en tal sentido actúan como factores de disuasión».

Igualmente señalaque «estructural y funcionalmente son, por otra parte, auténticos tributos sometidos en un todo al régimen común de éstos, ya que también sirven al levantamiento de las cargas públicas».

La misma sentencia indica que en el momento de crear un tributo habrá que tenerse en cuenta el principio de reserva de ley explícitamente previsto en el artículo 133 de la Constitucional, «norma que deberá definir la determinación del hecho imponible, el sujeto pasivo, la base, el tipo de gravamen, el devengo y todos los demás elementos directamente determinantes de la cuantía de la deuda tributaria. Y es justamente lo que en este caso falta».

La sentencia recuerda otros antecedentes dictados por el mismo tribunal, pero asimismo que «en virtud de las transferencias el hecho de que el juego sea materia competencial del Estado o de la Comunidad Autónoma, para nada incide en el ámbito competencial de los entes municipales de establecer ordenanzas fiscales o no fiscales». ●

La Rioja

Hostelería y operadores, a la greña

El presidente de la asociación riojana de empresarios hosteleros (ARBACARES), Arturo San Casimiro, ha reconocido a «ER» la inexistencia de toto tipo de relaciones entre las representaciones sectoriales de ambos estamentos.

Llegar a esta situación obedece a la falta de un criterio unificador sobre las cantidades que operador y hostelero deben repartir para afrontar conjuntamente el pago del incremento fiscal sobre las máquinas «B» contemplado el año pasado. «Cada operador decide la cantidad que le parece oportuna», señala San Casimiro.

Las discrepancias se radicalizaron a raíz de la llegada a La Rioja de una empresa operadora de Cantabria. Esta firma, al ofrecer unas condiciones más ventajosas a los hosteleros, ha fragmentado el «pacto» acordado entre las propias empresas operadoras.

La falta de acuerdo tiende a agravarse ante la llegada del 31 de diciembre, fecha a partir de la cual está previsto que ambas partes vuelvan a discutir las condiciones que teóricamente regirán el reparto de la recaudación de la máquina en el próximo año.

San Casimiro, a pesar de mostrarse abierto a cualquier tipo de conversación, manifiesta que «la iniciativa no va a partir de nosotros».●

Extremadura

Desaparecen empresas operadoras

«Gravamen complementario, incremento de la tasa sobre las máquinas «B», escaso margen de previsión en la toma de esta decisión. Son demasiadas adversidades en un plazo de tiempo enormemente corto». Así se ha manifestado a «ER», Juan Puerto, presidente de la Asociación Extremaña de Empresas operadoras (AEMEXA).

Puerto denuncia que en este intervalo de tiempo las consecuencias son observables tanto entre las operadoras existentes hasta esa fecha como en los establecimientos de hostelería. «En nuestra asociación han causado baja cuatro empresas operadoras que no han podido adaptarse a las nuevas disposiciones y el margen de beneficios es muy reducido».

El problema se agudiza como consecuencia directa de las medidas de carácter técnico introducidas en las máquinas «B». «La solución no está en renovar las máquinas, sino en que la persona está perdiendo el aliciente de jugar a las máquinas en detrimento de otras modalidades de juego público». En ese sentido Puerto resalta la supresión del tiempo de partida y el enorme descenso del premio máximo de la máquina.

En relación con la representatividad sectorial Juan Puerto se expresa partidario de una unión de tipo confederal, «pero no me parece correcto que en ningún momento se ha contado con la representatividad de FEMARA».●

Talleres Emit, S.A.

FABRICACION DE CONTADORES

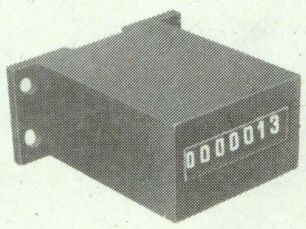

EM/22

EM/11

* **Contadores electromecánicos. (Máquinas A, B, C).**
* **Contadores mecánicos. (Billares, futbolines).**
* **Contadores electrónicos. (Autoalimentados y de conexión).**
* **Minicontadores antichoque para insertar directamente a la placa de circuito impreso. (4,5VDC, 12VDC). Bajo consumo.**

Unica empresa española dedicada exclusivamente a la **fabricación** y **venta** de **contadores** principalmente al sector del **recreativo** y **vending**.

EMIT

Contadores mecánicos y electromecánicos

Enric Morera, 28 - 08902 L'Hospitalet (Barcelona) - Tels. (93) 331 95 95 - 331 92 12 - 331 97 08 - Fax (93) 422 01 83

LE REGALAMOS EL ESCUDO HERALDICO DE SU APELLIDO

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER" EL RECREATIVO

UN AUTENTICO ESCUDO INVESTIGADO EN LOS ARCHIVOS ESPECIALMENTE PARA VD.
ARTISTICAMENTE PINTADO A MANO

¡Suscríbase ahora!

VD. NECESITA "ER" EL RECREATIVO
porque el sector
de las MAQUINAS RECREATIVAS
necesita estar INFORMADO
con claridad y rapidez
de cuanto le afecta

Sólo "ER" EL RECREATIVO
proporciona una información puntual
CADA QUINCE DIAS

Vd. necesita PROTEGERSE
a tiempo."ER" EL RECREATIVO
le informa y ayuda

Vd. necesita "ER" EL RECREATIVO
y "ER" EL RECREATIVO
necesita de Vd.

¡SUSCRIBASE!

SUSCRIPCION
A "ER"
EL RECREATIVO
6.000 PTAS.
1 año

SUSCRIBIENDOSE AHORA
RECIBIRA GRATIS

EL ESCUDO HERALDICO
DE SU APELLIDO
pintado a mano y estudiado
en los archivos exclusivamente
para Vd.

¡VD.NECESITA UN ESCUDO!

"ER" EL RECREATIVO
SE LO REGALA
Y LE DEFIENDE

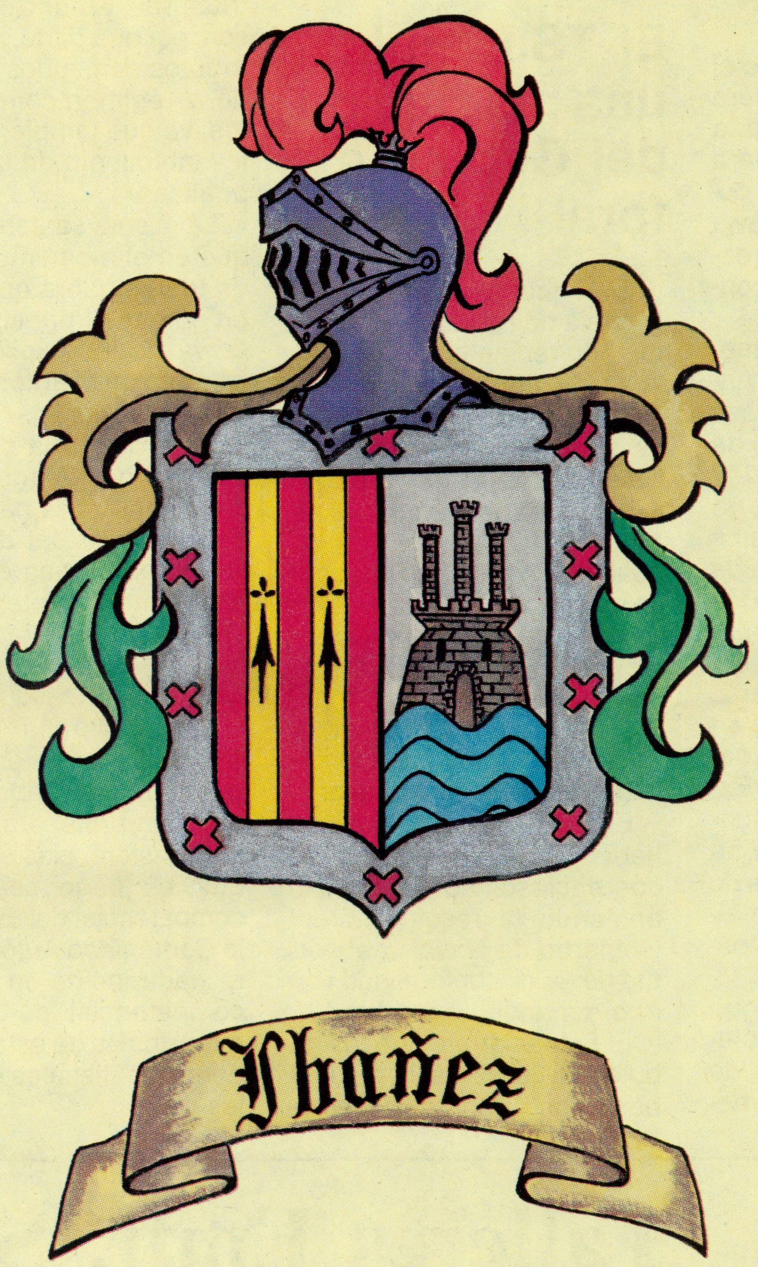

Don .....
Calle.....nº.....Piso.....
Cod.Postal .....Ciudad .....Prov.....
Teléfono.( ) ..... Firma
C.I.F. o D.N.I.....

☐ Pago Contado 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)
☐ Cheque bancario 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)
☐ Contrareembolso 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER"
RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS EL ESCUDO
DE MI APELLIDO PINTADO A MANO

Provincia origen de mi apellido.....
Localidad de la provincia .....

(Estos datos se rellenarán si se conocen)

Pl. Duque de Medinaceli, 5 Telf. (93) 318 02 36 08002 BARCELONA

SPANISH AMUSEMENT TRADE SHOW

ICE 91

INTERNACIONAL

Feria Española del Recreativo

20, 21 y 22 de Noviembre de 1991
Recinto Ferial - Barcelona (España)

FEDEMAR

Fira de Barcelona

INTERALIA

SECRETARIA GENERAL: Avda. Diagonal, 474 - 08006 BARCELONA - Tel. (93) 416 14 66 - Fax (93) 415 00 95

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Polonia descubre la industria del automático

Las 2.000 pesetas semanales pueden considerarse una óptima recaudación de la máquina

A la par que Polonia se integra en el sistema de cambio occidental, su población comienza a percibir los primeros balbuceos de una embrionaria industria del automático. Siempre es curioso conocer cómo reacciona un país que hasta ahora había relegado el Juego en el ostracismo.

El proceso no está siendo fácil. Hay que tener en cuenta que el salario medio de la población apenas alcanza los 175 dólares mes, aproxima*damente 18.000 pesetas*.

El precio para jugar en las máquinas recreativas oscila entre los 400 y 1.500 zlotys (poco menos de 20 pesetas) aunque la cifra final depende del juego y del local donde se encuentre instalada.

Actualmente los operadores polacos están buscando máquinas de concepción similar y con garantía de equipamiento en los mercados soviético, checoslovaco, rumano y húngaro.

También los incipientes operadores polacos están afrontando fuertes tasas impositivas al importar máquinas de otros países. Sólo en el pasado mes de julio estos baremos crecieron del 21 al 50 por ciento.

Hoy en día la recaudación de una máquina recreativa en Polonia puede proporcionar entre 20.000 y 30.000 zlotys por día, aproximadamente 3 dólares (unas 300 pesetas) a sus operadores.

Estos considerarán una óptima recaudación si se obtienen unos ingresos de 20 dólares por semana. Los 25 dólares en siete días son enjuiciados como muy buenos. Y más de 35 dólares ya implicaría la necesidad de ampliar las instalaciones del salón donde se exploten.

La obtención de licencias para explotación de máquinas recreativas en Polonia todavía es libre

La obtención de licencias todavía es libre. En el caso de juegos recreativos los operadores deben cumplimentar únicamente un formulario para obtener el permiso del municipio y un informe de la Dirección de Tributos. Sin embargo, para una máquina de juego con premio una licencia es teóricamente posible, pero en la práctica bastante más compleja de adquirir.

El noventa por ciento de los juegos usados y nuevos operados en Polonia proceden habitualmente de Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, España y Francia.•

Las SWP británicas aumentan el precio de la partida

La decisión de incrementar el precio máximo de la partida de 12 a 20 libras esterlinas en las máquinas de habilidad con premio (SWP) ha obligado a la patronal británica (BACTA) a impulsar una nueva estructuración en la concesión de premios. Sin embargo, la decisión no ha recibido la aprobación unánime del colectivo industrial del Reino Unido.

El nuevo precio ha encontrado una reacción poco uniforme, desde el punto de vista del fabricante. Algunos se congratulan, pues servirá como puente para superar en casi el 65 por ciento de beneficios procedente de esta tipología de máquinas.

Otros entienden que elevar la partida no es la solución al problema de las SWP como juego. De ahí que apostaran por precios inferiores, pero con premios más atractivos. Quienes así se manifiestan serían partidarios de informar a la Gaming Board para que se pronunciara sobre este aumento.•

En el Reino Unido las SWP se corresponden con las máquinas de habilidad con premio

EL SECTOR EN FERIAS

- 13-16 noviembre: IAAPA, en Orlando, Florida (EE.UU).
- 20-22 noviembre: FER'91, en Barcelona.
- 26-29 noviembre: INDUFERIAS, en Valencia.
- 10-14 diciembre: FORAINEXPO-AMUSEXPO, en París (Francia).
- 7- 9 enero: VAN EXPO, en Maastricht (Holanda).
- 22-25 enero: IMA, en Frankfurt (RFA).
- 4- 6 febrero: ATEI, en Londres (Gran Bretaña).
- 25-27 febrero: SALON DE BLACKPOOL, en Blackpool (Gran Bretaña).
- 3- 4 marzo: AMUS EXPO, en Dublín (Irlanda).
- 10-11 marzo: AMUSEXPO, en Dublín (Irlanda).
- 11-14 marzo: Leisure and recreation'92, en Tokio (Japón)
- 12-15 marzo: ENADA, en Rimini (Italia)
- 15-17 marzo: AMERICAN COIN MACHINE, en San Antonio, Texas (EE.UU.)
- 24-26 marzo: International Gaming Business Exposition Europa, en Mónaco.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

El país del sol naciente y el auge del recreativo

Japón, uno de los países punteros en tecnología y proyección del sector del recreativo, ha conocido recientemente el volumen de juego allí existente. Este sector ha movilizado en total 40 trillones de yenes.

Esta suma se completa con el hecho de que cerca de 37 millones de personas jugaron en máquinas de videojuego, mientras que poco más de 14 millones acudieron a practicarlo a salones recreativos, establecimientos con máquinas instaladas y billares.

No obstante, el juego más popular es el «pachinko», cuyo volumen de juego alcanzó los 14 trillones de yenes, cantidad que supone un incremento del 8,7 por ciento respecto del Ejercicio anterior. Cantidad significativa que ha sido lograda a pesar de los diferentes escándalos en que se ha visto involucrado el mencionado juego.

Las principales firmas japonesas afrontan la instalación de salones en establecimientos comerciales del país

Las marcas toman la iniciativa

Una mención especial merece el nivel de mercado de los videojuegos domésticos, cuyo total sumó los 344 billones de yenes, constituyendo NINTENDO la empresa con mayor proyección debido a unas ventas que superaron los 16 millones de aparatos.

Los salones recreativos, por su parte, movilizaron 349 billones de yenes, un 17,9 por ciento de aumento respecto del ejercicio precedente.

El país nipón ha vivido en 1990 una explosión en cuanto al número de salones ubicados en los grandes comercios de las ciudades. Esta circunstancia ha revitalizado la expansión de máquinas recreativas de todo tipo.

Así, por ejemplo, la reconocida firma TAITO se ha responsabilizado de la instalación de 130 salones en comercios de todo Japón. Parecido camino estaban siguiendo las firmas SEGA y NAMCO que, coincidiendo con la apertura de estos locales, han remodelado establecimientos tradicionales.

Es decir, la réplica a la situación que en estos momentos está padeciendo el subsector de salones en nuestro país.●

Nueva exposición en Japón

Los dos certámenes por excelencia del recreativo en Japón, que suponen el inicio de las dos temporadas (primavera y otoño), dispondrán de un tercer punto de referencia a partir de 1993.

En efecto, entre el 31 de enero y 3 de febrero de ese año se celebrará en Tokio el International Professional Leisure Management and Resort Development Exhibition. Se trata de un evento que abarcará todos los ámbitos de la actividad del recreo y ocio, incluyendo evidentemente un amplio repertorio de material con destino al profesional del automático.

Esta macroexposición se celebrará en el Harumi Fairgrounds de la capital nipona.●

Australia pugna por el «copyright»

La inexistencia de una clara legislación sobre el «copyright» en Australia está provocando serios problemas en los operadores de este país oceánico porque se están pagando tasas elevadísimas por la comercialización de productos en posesión de un derecho exclusivo de disatribución.

Esta situación ya ha levantado voces en medios sectoriales de Australia con la finalidad de que sean definitivamente regulados los «copyrights» que inciden sobre esta actividad.

Al igual que la música o la industria editorial el objetivo del «copyright» era proteger los derechos del creador. Sin embargo, el curso de los acontecimientos por lo que respecta al automático en Australia ha degenerado en situaciones de monopolísticas de determinados productos.

Actualmente el contencioso sobre «comercializaciones exclusivas» afecta al Tribunal de Justificación de Precios y a la Comisión de Prácticas Comerciales.●

GAT C.I.C.M.A. 47

VIAJES LIDER S.A.

Ferias de:

☐ **FER**

Barcelona - Del 20 al 22 de Noviembre de 1991

Consulte precios a:

Viajes Lider, S.A.

c/. Palencia, 3 — 28020 MADRID
Tels. (91) 534 61 34 - 534 63 77
Fax (91) 533 11 94 — Télex 46553

Passeig Sant Joan, 199 — 08037 Barcelona
Tel. (93) 210 12 11 — Télex 50506

DATAMAT, S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

DISPONEMOS DE MAS DE 50 JUEGOS DIFERENTES

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO ☎ (94) 442 53 14
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18

TODOS ESTARAN EN INDUFERIAS · 91

Valencia, 26 al 29 Noviembre 1991

RENFE
Transportista Oficial de la Fena

GENERALITAT VALENCIANA

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
Transportista Oficial de la Fena

Avda. de las Ferias, s/n.
Apartado 476
46080 VALENCIA
Tel. (96) 386 11 00
Fax (96) 363 61 11
Télex 624 35 - Feria E
Telégrafo FERIARIO

FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL
V A L E N C I A

F M I

ANUNCIOS CLASIFICADOS

Bolsa de trabajo

Se necesita técnico de máquinas recreativas con experiencia. Llamar al telf. (924) 31.61.14 en horas de oficina.

Ofertas

Recreativos tipo «A», en casa unifamiliar adosada. Pleno rendimiento. Terraza pie calle, vda., almacén, garaje. Sito en Baix Llobregat. 220 metros cuadrados edificados. 24 millones. Telf. (93) 778.27.55.

Venta de máquinas tipo «A»

Vendo máquinas tipo «A» usadas. Buen precio. También placas de ocasión. Infórmese al telf. (958) 12.93.13.

Salones

Compro salón recreativo tipo «A» zona de Madrid. Llamar al telf. (91) 474.59.99.

Venta de máquinas tipo «B»

Venta explotación de máquinas tipo «B» en Colombia. Telf. (93) 564.16.97.

Compra/ Venta

Vendo 10 aparatos de lectura de manos modelo Tutankamon. Interesados enviar fax al 972/77.25.73

Vendo magníficos futbolines de haya maciza y tipo barco con muñecos de hierro, aptos para contadores. Difícil manipulación. También futbolines 2.ª mano en perfectas condiciones. Telf. (91) 699.32.34.

Ocasion. Vendo dianas de dardos electrónicas. Seminuevas. Precios muy interesantes. Telf. (972) 77.02.54

Varios

Reparaciones de máquinas recreativas tipo «A» y «B» por mantenimiento o avisos. Madrid y periferia. Sr. González. Telf. (91) 699.47.08.

Se compra máquina modelo «GORILLA FIGHTER», que fue distribuído por Sega en 1971-1972. Si es posible, en buen funcionamiento. Telf. (91) 559.12.67

ANUNCIESE POR CORREO

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....TEL .....

D.N.I.....

INSTRUCCIONES

- Los espacios de cada línea son para poner una letra, un número o un signo o bien para dejarlos en blanco para separar palabras.
- El precio del anuncio se ha de multiplicar por el número de quincenas que quieran publicarlo.
- Los anuncios deben ser recibidos, en nuestro diario, 3 días antes de su publicación.
- Sin datos del remitente no se publicará ningún anuncio.

TEXTO DEL ANUNCIO

TARIFAS

Módulo mínimo 89 teclados: 750 ptas.

Precio por letra espacio (teclados): 10 ptas.

Adjuntar al boletín un talón por el importe total a nombre de PEVSA, y enviarlo a «El Recreativo», Plaza Duque de Medinaceli, 5. 08002-Barcelona

Para mayor información llamar a los números telefónicos: (93) 318 02 36/86 / 318 16 82

BILLARES IBAÑEZ

FABRICA DE BILLARES Y FUTBOLINES

c/. SAN LUIS, 10

08940 CORNELLÀ (BARCELONA)

TEL. (93) 375 32 53 / 425 30 77 — FAX (93) 425 30 77

Futbolín modelo Catalunya
Materiales de primera calidad
Sistemas de monederos electrónico y mecánico

Pruébelos y se convencerá

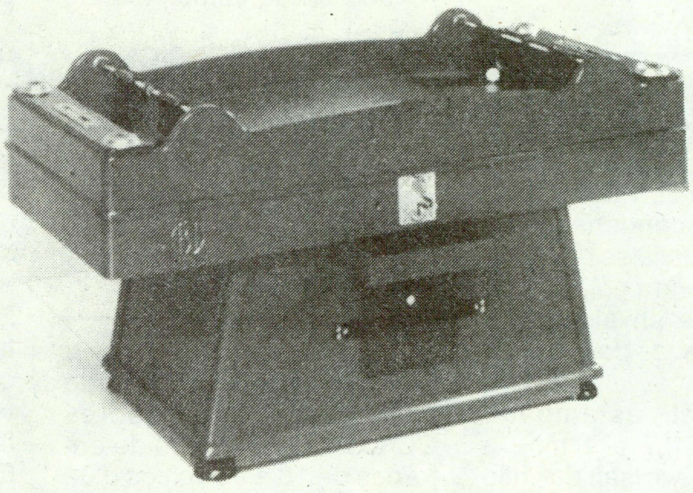

PALA - PALA
La mejor del mercado
Materiales de primera calidad

TECNICA

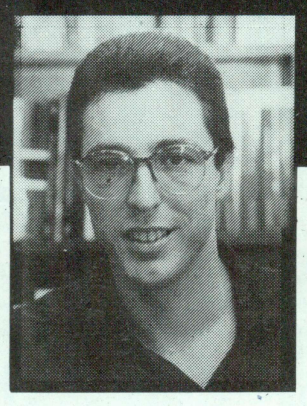

Coordina:
Miguel Angel Quetglas

Novedades técnicas

Convertidor CC/CC de 5 W

La serie NMX de NEWPORT COMPONENTE es un rango de convertidores CC/CC regulados de alto rendimiento, que se encuentra todavía en preparación y posee una regulación de línea del 0,1 por 100 una regulación de línea del 0,1 por 100 y una regulación de carga del 1 por 100 sobre todo el rango de salida.

Dispone de protección contra cortocircuito y maneja potencias de hasta 5 watios, siendo al aislamiento entrada/salida mejor que Vcc.

Los dispositivos están encapsulados en carcasas de metal para reducir el ruido. Las tensiones de entrada son de 5, 12, 24 y 48 voltios con tensiones de salida disponibles de 5, 12 y 15 voltios. Además, el tamaño del encapsulado es de 51 x 51 x 10,2 mm.

DE APLICACION
EN GENERAL

Electrolíticos de tántalo seguros ante polarizaciones erróneas

SIEMENS MATSUSHITA COMPONENTS ofrece, además de los condensadores electrolíticos con terminales radiales, los condensadores electrolíticos axiales de tántalo seguros contra polarizaciones erróneas en el equipamiento de placas de circuitos impresos.

Debido al estampado aumento de 0,7 a 1 mm la sección transversal del hilo de conexión en el lado del polo positivo. Por consiguiente, si las placas presentan taladros de diferentes diámetros, quedan excluidas las polarizaciones erróneas de condensadores.

Se suministran tres series distintas, la serie B45170, homologada por el CECC con capacidades nominales de 0,1 a 330 uF y tensiones nominales de 6,3 a 80 Vcc; la serie B45176, de 1,5 a 1.000 uF y 6,3 a 40 Vcc; y finalmente, la serie 45177, con capacidades nominales de 4,7 a 330 uF y 6,3 a 50 Vcc de tensiones nominales, la cual está caracterizada por su baja resistencia serie equivalente.

DE APLICACION
EN GENERAL
EN LAS PLACAS

Conmutadores miniatura BCD y hexadecimal para montaje en placa

El conmutador ELMA tipo 07 puede montarse horizontal o verticalmente en la placa de circuito impreso, y dispone de dos formas de manejo diferentes: mediante eje frontal o mediante hendidura para destornillador. El paso entre terminales es de 2,54 mm y todas las ejecuciones están protegidas para soldadura por ola y para lavado de tarjetas.

El tiempo de vida es de 10.000 ciclos completos.

PARA PRESELECCION
DE PORCENTAJES

Convertidores CC/CC con entradas de 18 a 36 V y de 36 a 72 V

Se ha anunciado la serie LPD de convertidores CC/CC, con un rango de entradas de 18 a 36 voltios o de 36 a 72 voltios, y salida de voltaje estándar de 5, 12, 15 y 24 voltios, con 10 watios de potencia en la carga.

Dispone de un filtro de entrada de acuerdo con las especificaciones CEPT (<10 mVpp) y garantiza una MTBF superior a 300.000 horas. Sus dimensiones son de 50,8 X 50,8 X 10,5 mm. con configuraciones de pin «standard».

DE APLICACION
EN GENERAL

Dispositivos lógicos programables CMOS

La serie TC9800 de dispositivos lógicos programables (PLD) de TOSHIBA son componentes CMOS con núcleos EEPROM borrables eléctricamente. Emplean arquitectura tipo FPLA que permite programar matrices AND u OR. Estos dispositivos disipan menos potencia que sus predecesores y pueden trabajar con tensiones de alimentación de 2 a 6 voltios. La serie consta de dos elementos, TC9800P y TC9801P, este último con entradas compatibles TTL y salidas de 5 voltios ± 10 % para manejar circuitos TTL.

DE APLICACION
EN GENERAL

FPGAs con velocidad de 125 MHz

Los dispositivos FPGA de la familia XC3000 de XILINX presentan ahora una velocidad de funcionamiento de báscula de 125 MHz, lo que representa un aumento del 25 por 100 en la velocidad máxima de funcionamiento, con respecto a la versión anterior de dispositios de dicha familia, que era de 100 MHz. El dispositivo XC3020 se encuentra ya en el mercado en varios encapsulados, y el resto de los dispositivos de la familia aparecerán durante la primera mitad de este año.

DE APLICACION
A VIDEOJUEGOS

Controlador de motores paso a paso

El circuito integrado SMC-24 de AMS (ADVANCED MICRO SYSTEMS) es una versión mejorada del SMC-23 el cual calcula las rampas de aceleración y desaceleración para un mejor acoplamiento carga-motor y controla secuencias de medio y cuarto paso.

Puede funcionar automáticamente con una memoria no volatil o ser controlado por un PC a través de un RS-232 o un bus interfaz, ampliándose los registros prosicionadors a 24 bit y la velocidad de transferencia de datos hasta 39 k.

DE APLICACION
EN GENERAL

Se precisa

MECANICO REPARADOR DE RADIO T.V. Y MAQUINAS RECREATIVAS

Con taller propio o bien que desee montar su propio taller

PARA TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

que tenga aspiraciones de vendedor

Escribir dando datos personales y experiencia al apartado de correos n.º 23343 Barcelona

MATECSA, S.A.

MAQUINAS RECREATIVAS

* *Ventas «A» y «B»*
* *Talleres y laboratorio*
* *Mantenimiento técnico*
* *Asesoría y gestión*

Rafael San Narciso, 14 (Vallecas)
Teléfono (91) 203 69 15 - 778 68 93
Fax (91) 778 59 16
28018-MADRID

PARA MUESTRA VALE UN ARTICULO
¡¡ PERO TENEMOS MAS DE 2.000 !!

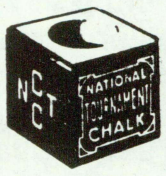

BILLAR
TIZA AZUL
CAJA 12 ud
195

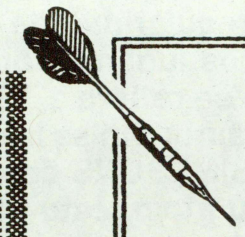

DARDOS
DARDO NEGRO
ALETA ESPECIAL
60

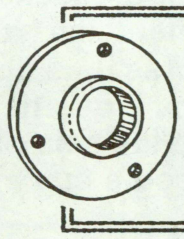

FUTBOLIN
COJINETE
DE NYLON
50

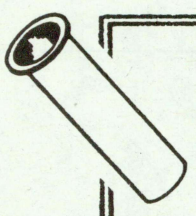

PIN BALL
TUBO BOBINA
43 MM
25

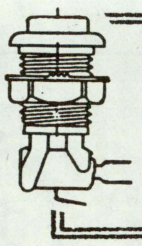

VIDEO
PULSADOR + MICRO
6 COLORES
295

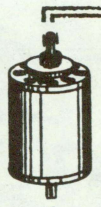

TIPO B
MOTOR HOPPER
7v R. FRANCO
995

ALGUNOS DE NUESTROS PROVEEDORES

• AGA • ARAMITH • AZKOYEN • CROUZET • DAHER • DIMPLEX • ECA • HANTAREX
• HARROWS • IDSA • INDER • JBC • MAIBESA • OPER COIN • OSRAM • PALMERA
• PETACO • PEYPER • PHILIPS • R. FRANCO • SEGA • STS • UNIDESA • VIFICO

Distribuidor exclusivo de JUEGOS POPULARES

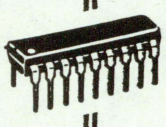

COMPONENTES
C. INTEGRADO
ULN 2803
60

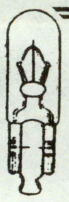

ELECTRICIDAD
INYECTABLE T-5
12v 1,2w
19

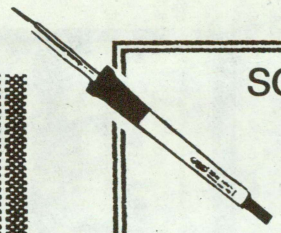

S. TECNICO
SOLDADOR LAPIZ
40w JBC
1.500

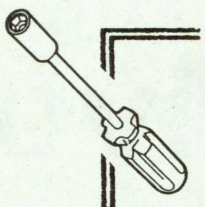

HERRAMIENTAS
DESTORN. TUBO
5,5mm PALMERA
495

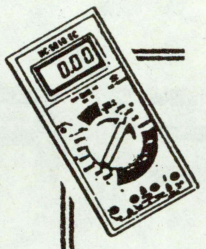

LABORATORIO
POLIMETRO
DIGITAL
17.500

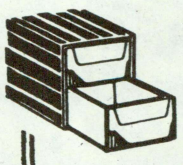

TALLER
48 CAJONES
432x184x135
6.150

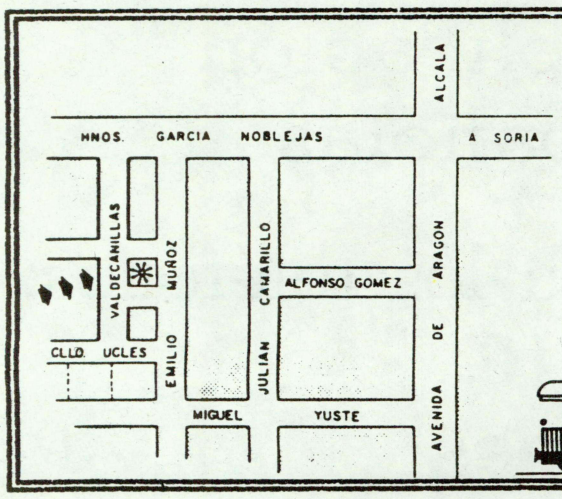

CINYTRES SA

EL HIPER DEL RECREATIVO

Valdecanillas, 45
Teléf. (91) 327 11 16
Fax (91) 327 11 46
28037 MADRID

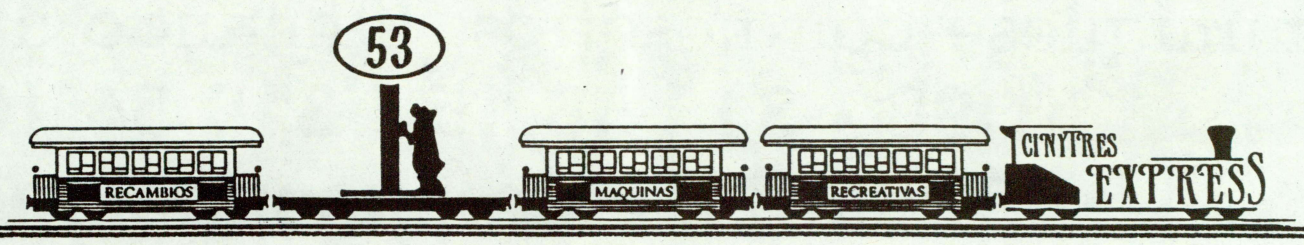

EL «RANKING»

Se mantienen las mínimas diferencias en el ranking de máquinas de tipo «B». BABY FORMULA adelanta a GOLDEN CHIP y a GOLD RUN, que paulatinamente se ha acercado y ya está a tiro de piedra de sus seguidoras. Las distancias son ostensibles entre estos tres modelos y quienes le siguen, si bien la JOKER CHIP ya figura entre las seis primeras posiciones de este ranking nacional merced a sus apariciones en siete Comunidades Autónomas.

En el capítulo de videojuegos las distancias también se estrechan progresivamente. TETRIS y TURTLES conservan una mínima diferencia a favor de la primera de ambas placas. La regularidad de TURTLES se aprecia no tanto en los primeros lugares como sí en las segundas posiciones. Por lo que se refiere a TETRIS doce primeros lugares en otras tantas autonomías la elevan en ese liderazgo nacional. La placa de SIMPSONS continúa su ascenso, que ahora ya figura en el cuarto puesto y habiendo alcanzado ya una segunda posición en una de las autonomías. Es ésta la placa que mayor perspectiva futura perfila en estos momentos dentro del segmento de videojuegos.

Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Golden Chip»..... SEGA
3. «Gold Run»..... SEGA
4. «Scala»..... UNIDESA
5. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
6. «Joker Chip»..... SEGA

Ranking Nacional de Videojuegos

1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Out-Run»
4. «Golden Axe»
5. «Robocop»
6. «Simpsons»

ER Informe quincenal sobre el Recreativo

Publicaciones El Recreativo

desea contactar con personas
que estén introducidas en el sector del Recreativo
para promocionar nuestra publicación
en las diversas ciudades españolas.

Comuníquese con nosotros, llamando a los teléfonos:
93 - 318 58 15 / 318 54 10
Departamento suscripciones

TOURVisión
VIDEO JUEGOS

Rentabilice sus videos

C.P.U. con 4 juegos intercambiables

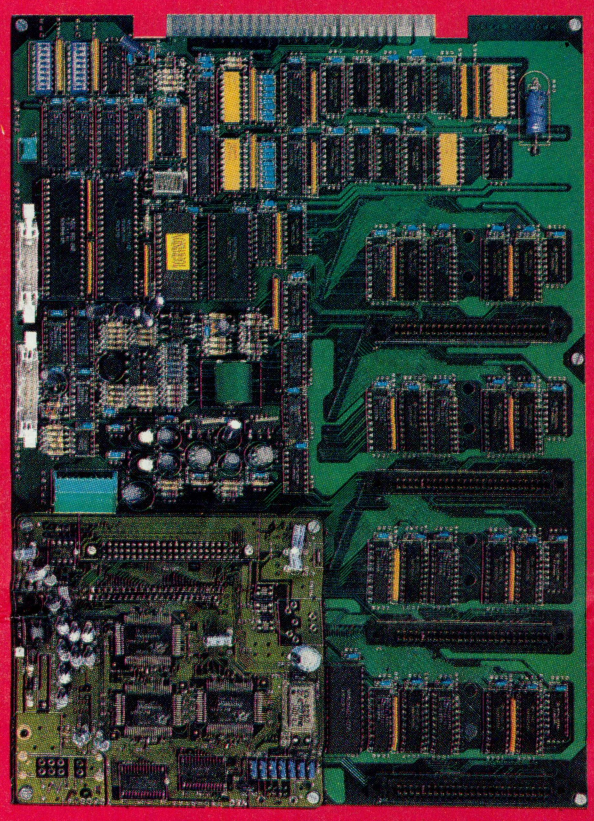

Características técnicas Conector JAMMA

Adaptable a cualquier mueble del mercado

1.- JUEGOS PERSONIFICADOS
Con la entrada de moneda, la placa gestiona todo el menú del juego. El jugador sólo tendrá que pulsar 1 Player o 2 Players para jugar.

2.- 4 JUEGOS
La Placa gestiona de 1 a 4 juegos independientes.

3.-TIEMPO DE JUEGO
La Placa no descuenta el tiempo hasta que el jugador realmente empieza a jugar, descontando el doble si juega a dos jugadores simultáneos.

4.-SCORE
Cada juego dispone de un score que premia al jugador con tiempo de juego, el cual se refleja en el nuevo expositor o placa de dígitos.

5.-CONTABILIDAD
Entrando en test de contabilidad, podrá saber qué tiempo se ha utilizado cada juego, tiempo real de funcionamiento y monedas entradas.

Módulo de Juego

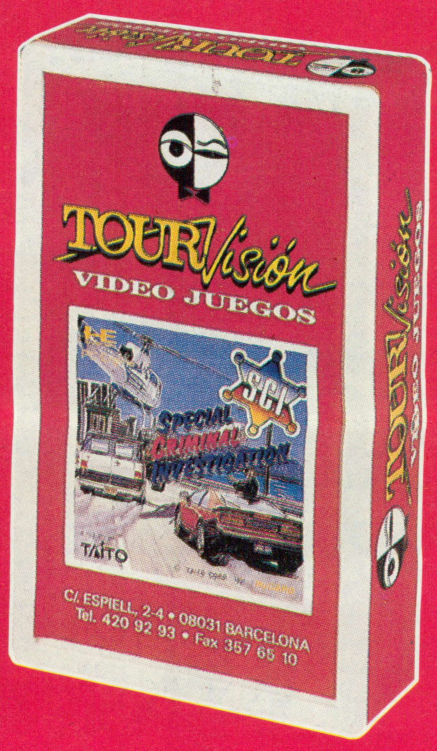

Display adaptable a cualquier mueble (Opcional)

Solicitamos distribuidores para diferentes provincias

FERSA
Fabricación Europea de Recreativos S. A.

c/. Petrarca, 13-15
08031 BARCELONA
Tel. (93) 420 86 04
Fax (93) 420 98 83

Distribuidores exclusivos:

CASTELLON
COMERCIAL VIALVI, S.A.
c/. Conde Pestagua, 31
T. (964) 22 25 04
Fx. (964) 22 42 66
12003 Castellón

ARAGON
COARESA, S.L.
c/. Ignacio de Ara, 3
T. (976) 49 83 41
Fax (976) 59 24 48
50002 Zaragoza

SEVILLA
ANGEMATIC, S.L.
c/. Juan Pablo, 6
T. (95) 462 81 61
41013 Sevilla

FER'91
Stand 305

RANKING MAQUINAS B

Andalucía

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Quincena parca en modificaciones en la Comunidad andaluza.

Aragón

1. «Gold Run».....SEGA
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Super Pirulo».....OPER-COIN

Máquina en alza: SCALA
Comentario: El modelo de UNIDESA prosigue su escalada.

Asturias

1. «Gold Run».....SEGA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Super Chip».....SEGA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Llega con fuerza la JOKER CHIP.

Baleares

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Super Pirulo».....OPER-COIN

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Cristaliza el primer liderazgo autonómico de la máquina de UNIDESA.

Canarias

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Multipunto».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Sin cambios en el archipiélago donde las posiciones mantienen el mismo equilibrio de la quincena anterior.

Cantabria

1. «Gold Run».....SEGA
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Super Pirulo».....OPER-COIN

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Fuerte competencia entre GOLD RUN y SCALA.

Castilla-La Mancha

1. «Gold Run».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Super Pirulo».....OPER-COIN

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: El dominio de SEGA se materializa con tres máquinas en las cinco primeras posiciones.

Castilla-León

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Super Chip».....SEGA

Máquina en alza: GOLDEN CHIP
Comentario: El equilibrio preside la quincena en esta región.

Catalunya

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Formula».....FRANCO
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: ROCHY-2
Comentario: En efecto, ROCHY-2 el modelo de INDER, perfila buenos niveles en esta Comunidad.

Euzkadi

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Scala».....UNIDESAS

Máquina en alza: GOLD RUN
Comentario: Máquinas de presencia «grande», las que gustan en el norte, tienen su sitio en el País Vasco.

Extremadura

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Super Chip».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Gran Sandy».....FRANCO

Máquina en alza: SUPER CHIP
Comentario: No hay cambios en esta región.

Galicia

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Super Cnip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: El poderío SEGA no admite discusión.

La Rioja

1. «Gold Run».....SEGA
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: SCALA y JOKER CHIP
Comentario: El acceso de JOKER CHIP entre las cinco primeras posiciones, sobresale en esta quincena.

Madrid

1. «Gold Run».....SEGA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: El nuevo modelo de SEGA se constituye en toda una alternativa.

Murcia

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Super Pirulo».....OPER-COIN

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Grandes elogios para la SCALA PLUS en esta región uniprovincial.

Navarra

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Super Pirulo».....OPER-COIN

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Prosigue el ascenso de SCALA.

Comunidad Valenciana

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Multipunto».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA.
Comentario: Quincena de transición con SCALA como gran «outsider» al primer puesto.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

RANKING VIDEOJUEGOS

Andalucía
1. «Golden Axe»
2. «Simpsons»
3. «Turtles»
4. «Robocop»
5. «Tetris»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Buen nivel en conjunto de las cinco placas en esta Comunidad. SIMPSONS, firme «outsider».

Aragón
1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Simpsons»
4. «Out-Run»
5. «Euroleague»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: El ascenso de SIMPSONS es la nota más sobresaliente en el último mes de esta Comunidad.

Asturias
1. «Tetris»
2. «Toki»
3. «Turtles»
4. «Golden Axe»
5. «Out-Run»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Las perspectivas más positivas se concretan en esta placa que reproduce la saga de la familia televisiva.

Baleares
1. «Turtles»
2. «World Cup 90»
3. «Golden Axe»
4. «Simpsons»
5. «Toki»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Posiciones invariables en el archipiélago balear con las «tortugas» en forma.

Canarias
1. «Operation Wolf»
2. «Out-Run»
3. «Robocop»
4. «Turtles»
5. «Simpsons»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: La singular familia SIMPSONS ya se incluye en el cuadro de Canarias.

Cantabria
1. «Toki»
2. «Out-Run»
3. «Turtles»
4. «Tetris»
5. «Big Karnak»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: TURTLES, la placa con mayor proyección.

Castilla-La Mancha
1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Out-Run»
4. «Golden Axe»
5. «Simpsons»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Mientras TURTLES consolida su segundo lugar, fuerte empuje de SIMPSONS.

Castilla-León
1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Robocop»
4. «Golden Axe»
5. «Simpsons»

Placa en alza: TETRIS y TURTLES
Comentario: Posiciones invariables en esta Comunidad. Recaudaciones similares de TURTLES y TETRIS.

Catalunya
1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Out-Run»
4. «Robocop»
5. «Toki»

Placa en alza: TETRIS
Comentario: Muy buenas recaudaciones de BIG KARNAK en esta Comunidad.

Euzkadi
1. «Tetris»
2. «Golden Axe»
3. «Robocop»
4. «Turtles»
5. «Simpsons»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: TURTLES sigue confirmándose como la placa con mayor proyección en esta Comunidad.

Extremadura
1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «Robocop»
4. «Simpsons»
5. «Turtles»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Significativo avance de la placa que reproduce la célebre saga familiar.

Galicia
1. «Toki»
2. «Tetris»
3. «Turtles»
4. «Robocop»
5. «Out-Run»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: La sobresaliente placa TOKI conserva el liderazgo en la Comunidad gallega.

La Rioja
1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «Golden Axe»
4. «Turtles»
5. «Simpsons»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: El buen rendimiento de TETRIS halla réplica en las óptimas recaudaciones de SIMPSONS.

Madrid
1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Toki»
4. «Simpsons»
5. «Robocop»

Placa en alza: ROBOCOP y SIMPSONS
Comentario: Estas dos placas evidencian una posición en alza.

Murcia
1. «Turtles»
2. «Out-Run»
3. «Robocop»
4. «Tetris»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Cambio de líder. TURTLES consolida el primer puesto.

Navarra
1. «Tetris»
2. «Operation Wolf»
3. «Golden Axe»
4. «Out-Run»
5. «Turtles»

Placa en alza: TETRIS
Comentario: Buenas recaudaciones de SIMPSONS y TURTLES.

Comunidad Valenciana
1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Out-Run»
4. «Robocop»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: TURTLES y TETRIS
Comentario: Dos placas que no necesitan presentación, grandes en la región levantina.

El «ranking» de placas de videojuego se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diversas empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente la resultante es reflejada en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Cóctel de futuro.

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.

UNIDESA®

UNIVERSAL DE
DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.

Ctra. Castellar, 298
08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62*
Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25